

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29492** SINDE RESTAURACIONES, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución 297/10, dimanante de los autos n.º 543/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Manuel Sánchez Hinojos contra la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L. CIF B9112078, habiéndose dictado decreto de fecha 22/2/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 10.341,73 euros de principal, más la cantidad de 3.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065003-1